SERVICIOS GRÁFICOS SERFLEXCORP S.A.

Estados Financieros

Por el año terminado en diciembre 31, 2014

Con Informe de los Auditores Independientes

INDICE	Páginas No.		
Informe de los auditores independientes	1 - 2		
Estado de Situación Financiera	3 - 4		
Estado de Resultados	5 - 6		
Estado de Cambios en el Patrimonio	7		
Estado de Flujos de Efectivo	8		
Notas a los Estados Financieros	9 - 38		

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directivos de SERVICIOS GRÁFICOS SERFLEXCORP S.A. Quito, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de SERVICIOS GRÁFICOS SERFLEXCORP S.A., al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (ISAB por sus siglas en ingles). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

- 3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
- 4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por SERVICIOS GRÁFICOS SERFLEXCORP S.A., para diseñar los

procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de SERVICIOS GRÁFICOS SERFLEXCORP S.A., Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SERVICIOS GRAFICOS SERFLEXCORP S.A, al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIFS para PYMES).

Asuntos de énfasis

- 6. Como se menciona en la nota aclaratoria de cumplimiento de las NIIF SERVICIOS GRÁFICOS SERFLEXCORP S.A., prepara sus estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas y este es el tercer año en que esta normativa rige sus estados financieros.
- 7. Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2013 han sido incluidas solamente para propósitos comparativos.
- 8. Respecto de las obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la renta, IVA, retenciones en la fuente y otras obligaciones fiscales, la empresa cumple oportuna y adecuadamente.
- 9. Adicionalmente es importante mencionar que la compañía cumple con todas las leyes ecuatorianas respecto a los derechos de propiedad intelectual.

Dr. Carlos Oleas Escalante "AUDITORIA Y GESTIÓN LEGAL CATELEG CIA. LTDA

REGISTRO SC. RNAE 0782

Quito, 01 de febrero del 2016

SERVICIOS GRÁFICOS SERFLEXCORP S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresados en dólares)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
6	20.579	37.997
7	958.570	1.070.698
8	221.074	245.294
9	84.505	10.213
10	68.498	126.862
	1.353.227	1.491.064
11	318.365	230.901
	318.365	230.901
	1.671.592	1.721.965
	7 8 9 10	7 958.570 8 221.074 9 84.505 10 68.498 1.353.227 11 318.365

Ver notas en los Estados Financieros

SERVICIOS GRÁFICOS SERFLEXCORP S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresados en dólares)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	<u>2014</u>	2013
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por			
pagar	12	717.586	661.769
Obligaciones con instituciones financieras	13	33.524	100.953
Obligaciones acumuladas	14	50.989	46.748
Pasivos por impuestos corrientes	15	27.965	60.263
Total Pasivo Corriente		830.064	869.733
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	12	291.830	419.560
Obligaciones con Instituciones Financieras	13	105.542	112.012
Total Pasivo No Corriente		397.372	531.572
TOTAL PASIVO		1.227.436	1.401.305
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	16		
Capital Pagado	10	800	800
Reservas		400	400
Utilidades o Perdida Ejercicios Anteriores		274.929	199.837
Implementación NIIFs		17.454	17.454
Total Patrimonio		293.583	218.491
RESULTADO		150.573	102.170
TOTAL PASIVOS, PATRIMONIO Y RESULT	Г А ДО	1.671.592	1.721.965

Ver notas en los Estados Financieros

SERVICIOS GRÁFICOS SERFLEXCORP S.A. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2014

(Expresados en dólares)

INGRESOS	NOTAS	<u>2014</u>	2013
INGRESOS DE OPERACION	17		
Ventas Netas		2.359.511	2.487.013
TOTAL VENTAS NETAS		2.359.511	2.487.013
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN		2.359.511	2.487.013
	:	2.003.011	2.467.013
COSTO DE VENTAS	18		
Costo de ventas		1.400.121	1.800.993
TOTAL COSTOS DE VENTAS	:	1.400.121	1.800.993
OTROS INGRESOS	19		
Ingresos Financieros		15	-
Otros Ingresos		77	
TOTAL OTROS INGRESOS		93	-
TOTAL INGRESOS		959.482	686.019
	•		

Ver notas en los Estados Financieros

SERVICIOS GRÁFICOS SERFLEXCORP S.A. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2014

(Expresados en dólares)

EGRESOS			
GASTOS	NOTAS	<u>2014</u>	2013
GASTOS DE OPERACIÓN	20		
Gastos de Administración y Venta		715.359	509.550
Total Gastos Administración y Ventas		715.359	509.550
Total Gastos de Operación	_	715.359	509.550
GASTOS VARIOS	21		
Gastos Financieros		17.014	22.142
Total Gastos Varios		17.014	22.142
TOTAL GASTOS		732.374	531.692
RESULTADO DEL PERIODO		227.108	154.328
Participación Trabajadores 15%		34.066	23.149
Resultado antes de impuesto a la renta		193.042	131.178
Impuesto a la renta		42.469	29.009
UTILIDAD NETA O PERDIDA DEL EJE	ERCICIO	150.573	102.170

Ver notas en los Estados Financieros

SERVICIOS GRÁFICOS SERFLEXCORP S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresados en dólares)

	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUM. EFECTOS NIIF's	GANANCIAS O PÉRDIDAS ACUMULADAS	UTILIDADES O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre del 2012	800	400	-	170.636	35.447	207.282
Resultado del año					102.170	
Aumento (Disminuciones)	-	-	17.454	29.202	(35.447)	
Saldo al 31 de diciembre del 2013	800	400	17.454	199.837	102.170	320.661
Resultado del año					150.573	
Aumento (Disminuciones)	-	-	-	75.092	(102.169,70)	
Saldo al 31 de diciembre del 2014	800	400	17.454	274.929	150.573	444.156

SERVICIOS GRÁFICOS SERFLEXCORP S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresados en dólares)

ELLIO DE CATA DE ODEDA CIONES	
FLUJO DE CAJA DE OPERACIONES	
Utilidad o perdida neta en el 2014	
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA	150.573
CON LA CAJA NETA PROVISTA DE OPERACIONES	
Depreciaciones y amortizacion 153.8	378
TOTAL	153.878
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar 112.	127
Inventarios 24.2	220
Servicios y otros pagos anticipados (74.2	292)
Activos por impuestos corrientes 58.3	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 55.8	317
Obligaciones con instituciones financieras (67.4)	129)
	241
Pasivos por impuestos corrientes (32.2	297)
TOTAL	80.750
CAJA NETA USADA PARA ACTIVIDADES DE OPERACION	385.201
FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	
Incremento de propiedad planta y equipo (241.3	342)
CAJA NETA USADA PARA ACTIVIDADES DE INVERSION	(241.342)
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (127.	730)
	170)
Utilidades o Perdida Ejercicios Anteriores 75.0	· ·
Resultado del periodo2013 (102.)	
TOTAL	(161.278)
CAJA NETA USADA EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(17.418)
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA	
Caja y Equivalente de caja al principio del año	37.997
CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA LA FINAL DE AÑO	20.579

Ver notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

SERVICIOS GRAFICOS SERFLEXCORP., es una empresa constituida con fecha 12 de octubre del 2004, establecida en el Ecuador. El RUC es 0992383429001, y prestación de servicios que sean lícitos y permitidos por la ley ecuatoriana siendo estos: todo lo referente a industrias gráficas y en especiales a la bajada de película, elaboración y proceso de planchas flexográficas, impresión en offset y en general elaboración y transformación de cualquier proceso relacionado a las artes gráficas, a la importación de insumos gráficos, pruebas de color, diseños y artes. A la comercialización, distribución, importación y/o representación de toda clase de elaborados de papel, cartón y productos afines

Su oficina matriz se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil en las calles Mapasingue este, AV. Quinta.

La Compañía al 31	de diciembre	de 2014	cuenta con	2 accionistas	de acuerdo al
siguiente detalle:					

Identificación	Accionista		Capital	Acciones	Nacionalidad	
0904338092	GARCIA	MARTINEZ	VICTOR	\$400,00	400	Ecuatoriana
	HUGO					
0904973740	RIVAS	AGURTO	TOMAS	\$400,00	400	Ecuatoriana
	AUGUSTO)				

SERVICIOS GRAFICOS SERFLEXCORP S.A se constituyóen la ciudad de Guayaquil el 12 de octubre del 2004 con un capital social de US\$800,00 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América) dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00cada una. El cuadro de accionistas está conformado por el Sr. García Martínez Víctor Hugo y Rivas Agurto Tomas Augusto, quienes suscribieron y pagaron un capital de US\$ 400,00 respectivamente.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF1, estas políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera

vigentes y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.1 <u>Período contable.</u>

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Resultados reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2014 y 2013; corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases para la preparación

Los Estados Financieros de la empresa SERVICIOS GRAFICOS SERFLEXCORP S.A. corresponden al período terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standars Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador.

La Compañía hace uso de las excepciones que permite la NIFF para PYMES en su sección 35 al preparar sus primeros estados financieros:

Valor razonable como costo atribuidos: La Compañía que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedad de, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esta fecha.

Impuestos diferidos: No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIFF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para PYMES, activos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados por diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos, cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un esfuerzo o costo desproporcionado.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de los bienes de Propiedades, plantas y equipos.

2.3 Moneda funcional y de presentación:

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo:

La Compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

2.6 <u>Activos financieros</u>:

2.6.1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento.

Son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Estas inversiones en su reconocimiento inicial no son designadas como activos financieros a valor justo a través de resultados ni como disponibles para la venta y no cumplen con la definición de préstamos y cuentas por cobrar.

2.6.2 <u>Documentos y cuentas por cobrar clientes:</u>

Los Documentos y cuentas por cobrar clientes se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Se reconoce como tal cuando ha transcurrido más de 360 días.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.6.3 Otras cuentas a cobrar:

Las otras cuentas a cobrar son activos financieros derivados con pagos fijos o determinables. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

2.7 <u>Deterioro de cuentas incobrables.</u>

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o

• Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.8 <u>Inventarios:</u>

Los inventarios, se valorizan a su costo promedio o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método precio promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo adquisición o al valor neto de realización el menor de los dos.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.9 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.10 Propiedades, Planta y Equipo:

Se denomina propiedades, planta y equipos a todos los bienes tangibles adquiridos por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizados como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipo.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil de uso para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

	Min	Max	_
Locales	2	0	años
Vehículos	10	0	años
Equipos de Cómputo	3	}	años
Equipos de Oficina	10	0	años
Muebles y enseres	10	0	años
Maquinarias y otros equipos	10	0	años

Los elementos de propiedades, planta y equipo en curso se registran por su precio de coste. La depreciación de estos activos, comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

A criterio de la Administración de la Compañía, las propiedades, planta y equipo, no existe evidencia de que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su lugar actual.

2.11 <u>Propiedades de Inversión:</u>

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Para que un activo sea catalogado como propiedades de inversión debe cumplir los siguientes requisitos:

- Inmuebles para obtener rentas por su arrendamiento operativo;
- Inmuebles para obtener plusvalía o ambas; y
- Terreno que se tiene para uso indeterminado.

El costo de los elementos de las propiedades de inversión comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

A criterio de la Administración de la Compañía, estas propiedades de inversión serán medidas aplicando el "Modelo del Costo" establecido en la NIC 40 "Propiedades de inversión"; es decir; costo de adquisición menos depreciación acumulada y/o deterioro.

2.12 Costos por intereses:

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

2.13 Deterioro de valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.15 Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- a) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación.

2.16 Beneficios a empleados.

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.17 Provisiones por costos devengados.

La compañía manejará provisiones de costos y gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio; siempre y cuando estos se encuentren respaldados con un contrato firmado por las dos partes estos podrá ser a corto o largo plazo según lo decida la administración, esta política contable está sustentada de acuerdo al Art. 10 numeral 14 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Y se debe realizar el ajuste contable una recibida la factura al siguiente año.

2.18 Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente, la tasa de impuesto a la renta corriente para el año 2014 ascienden a 22%.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio. En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.19 Capital suscrito.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.20 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinares se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuento, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riegos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de SERVICIOS GRAFICOS SERFLEXCORP S.A.

2.21 Costos de venta de productos.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con los consumos de sus materiales que son directamente atribuibles al inventario.

2.22 Gastos de administración, ventas y gestión.

Los gastos de administración, ventas y gestión se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, impuestos, tasas, contribuciones, depreciación de propiedad, muebles y equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.23 Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.24 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.25 Estados de Flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.26 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. <u>Factores de riesgo.</u>

La gerencia administrativa y financiera es la responsable monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgo financiero.

• Riesgo de liquidez.

La Compañía, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

• Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

Año 2014 3.67% Año 2013 2.70% Año 2012 4.16%

3.3. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

3.4. Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes.

3.5. Riesgo de tasa de interés.

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés corporativa, las mismas queson substancialmente menores a las tasas de interés convencionales.

3.6. Riesgos operacionales.

• Riesgos de litigios

A la presente fecha SERVICIOS GRAFICOS SERFLEXCORP S.A., no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

• Riesgos asociados a adquisiciones

Dentro de la estrategia de crecimiento de la Compañía, un aspecto importante, es la de afiliar nuevas estaciones de servicio y adicionalmente vender nuevas líneas de negocios dentro del segmento de diseño gráfico, en este sentido la Compañía cuenta con la experiencia necesaria y los riesgos implícitos asociados son mínimos.

• Riesgos no asegurados

La empresa por su carácter comercial cuenta con todos sus activos debidamente asegurados, como todo negocio la Compañía puede correr el riesgo de paralización por diversas circunstancias, situación que no ha ocurrido desde su constitución en 2004.

• Riesgo país

La Compañía tiene presencia únicamente en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica.

Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la Compañía.

• Riesgo de los activos

Los activos fijos de edificación, infraestructura, instalación y equipamiento, más los riesgos de responsabilidad civil que ellos originan, se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en los negocios y resultados operacionales de la Compañía.

4. <u>ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN</u>.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

4.3. Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de producción y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurra.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMENTO DE LAS NIIF.

La Compañía, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta incluye lo siguiente:

	<u>2014</u>	2013
	(Expresado en	dólares)
Efectivo y Bancos	20.579	37.997
TOTAL	20.579	37.997

7. <u>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</u>

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas y documentos por cobrar incluye lo siguiente:

	<u>2014</u>	2013
	(Expresado en c	lólares)
Clientes locales	959.224	880.726
(-) Provisión para cuentas dudosas	(35.149)	(26.334)
Relacionadas	5.755	191.140
Empleados	15.317	11.743
Otras cuentas por cobrar	13.423	13.423
TOTAL	958.570	1.070.698

Las cuentas por cobrar de SERFLEXCORP SA están compuestas principalmente por cuentas por cobrar a clientes locales, cuentas por cobrar a accionistas, cuentas por cobrar a empleados y otras cuentas por cobrar, cuya documentación de respaldo reposa en los archivos de la empresa, correspondiendo sus saldos y conceptos al 31 de diciembre del 2014 y 2013

8. <u>INVENTARIOS</u>

Al 31 de diciembre del 2014 Inventarios incluye lo siguiente:

	<u>2014</u>	2013
	(Expresado en d	lólares)
Inventario de Químicos	5.451	13.430
Inventario de Placas	73.206	144.918
Inventario de Películas	19.273	21.776
Inventario de Placas Digitales	122.892	65.171
Mercaderías en tránsito		
TOTAL	221.074	245.294

Los inventarios fueron valorados a su valor neto de realización.

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2014, servicios y otros pagos anticipados incluye lo siguiente:

	<u>2014</u>	2013
	(Expresado en	dólares)
Anticipo a proveedores	84.505	10.213
TOTAL	84.505_	10.213

10. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, el movimiento de activos por impuesto corrientes es el siguiente:

	<u>2014</u>	2013
	(Expresado er	n dólares)
Crédito tributario - IVA	68.498	97.962
Crédito tributario - Renta		28.900
TOTAL	68.498	126.862
101112		120.002

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	<u>2014</u>	2013
	(Expresado e	n dólares)
Costo	880.962	639.620
Depreciación acumulada	(562.597)	(408.719)
TOTAL	318.365	230.901
Clasificación:		
Terrenos	42.000	42.000
Edificios	141.816	141.816
Equipo, maquinaria e instalaciones	102.764	109.964
Muebles y enseres	26.179	26.179
Vehículos	35.141	35.208
Equipo de computación	533.063	284.454
TOTAL	880.962	639.620

Las propiedades, planta y equipos han sido registrados al valor razonable y su depreciación ha sido efectuada de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno. El movimiento que registra la empresa en el ejercicio fiscal auditado, demuestra con los saldos y conceptos al 31 de diciembre del 2013 y 2014.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, el movimiento de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2014</u>	2013
	(Expresado en d	ólares)
Proveedores nacionales	557.314	598.023
Proveedores extranjeros	92.559	164.040
Anticipo de clientes	17.462	12.658
Relacionadas	154.646	306.608
Empleados	18.696	_
Otras cuentas por pagar	168.738	
TOTAL	1.009.416	1.081.329

Clasificación:

	<u>2014</u>	2013
	(Expresado en	dólares)
Corrientes	717.586	661.769
No corrientes	291.830_	419.560
Total	1.009.416	1.081.329

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2014, obligaciones con instituciones financieras incluye lo siguiente:

	<u>2014</u>	2013
	(Expresado en	dólares)
Banco Procredit	105.542	77.375
Banco Pichincha	26.667	13.022
Tarjetas de Crédito	6.857	5.781
Sobregiros bancarios	-	4.775
-		
TOTAL	139.066	100.953
Clasificación:		
	<u>2014</u>	2013
	(Expresado en	dólares)
Corrientes	33.524	100.953
No corrientes	105.542	112.012
Total	139.066	212.964

14. <u>OBLIGACIONES ACUMULADAS</u>

Al 31 de diciembre del 2014, obligaciones acumuladas incluye los siguiente:

	<u>2014</u>	2013
	(Expresado en	dólares)
Participación trabajadores	34.066	23.149
Beneficios sociales	9.352	17.556
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	7.571	6.043
TOTAL	50.989	46.748

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Impuesto a la renta.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2014 y 2013 ascienden a 22%.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo. Para el caso de las instituciones financieras privadas podrán obtener dicha reducción de impuesto a la renta, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo, incluidos los pequeños y medianos productores (Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Artículo 37).

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades. El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. Maquinarias o equipos nuevos: Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.

2. Bienes relacionados con investigación y tecnología: Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformatoria segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica:
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

Pago Mínimo de Impuesto a la Renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del

Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La entidad no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

Al 31 de diciembre del 2014 el movimiento de pasivos por impuesto corrientes es el siguiente:

	<u>2014</u>	2013
	(Expresado er	dólares)
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	7.970	29.009
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar, retenciones del IVA	16.385	28.944
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	3.610	2.310
TOTAL	27.965	60.263

16. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2014 el movimiento del Patrimonio incluye lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Expresado en	dólares)
Capital Pagado	800	800
Aportes futuras capitalizaciones	-	-
Reservas	400	400
Utilidades o Perdida Ejercicios Anteriores	274.929	199.837
Implementación NIIFs	17.454	17.454
Resultado del periodo	150.573	102.170
TOTAL	444.156	320.661

a. CAPITAL SUSCRITO

Está constituido al 31 de diciembre de 2014 por 800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una respectivamente. (Se detallan en la nota 1)

b. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

SERVICIOS GRÁFICOS SERFLEXCORP S.A., aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La prestación de sus servicios. (Se detallan en la nota 1)
- b) El uso, por parte de terceros, de activos de la compañía que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados.

Incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la empresa, por su cuenta propia. Excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

La empresa reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. Se haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d. Sea probable que se obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuándo ha transferido la empresa al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, la transferencia de los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del de la transferencia de la titularidad legal o del traspaso de la posesión de los bienes.

La empresa no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que la compañía puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son:

- a) Cuando la empresa conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no es cubierta por las condiciones normales de garantía.
- b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes.
- c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía.
- d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin

ningún motivo, y la compañía tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Si la empresa conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y la compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias. Por ejemplo, un vendedor reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando conserve la titularidad legal de los bienes con el único propósito de asegurar el cobro de la deuda. De forma similar, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando ofrezca una devolución si los bienes están defectuosos o si el cliente no está satisfecho por otros motivos, y pueda estimar con fiabilidad las devoluciones.

Al 31 de diciembre del 2014 el resumen de ingresos de operación es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Expresado en	dólares)
Ventas netas (1)	2.359.511	2.487.013
TOTAL	2.359.511	2.487.013

(1) Un resumen de las ventas netas, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Expresado en	dólares)
Placas	662.359	1.245.585
Peliculas	4.261	994
Químicos	743	-
Venta de servicios	539	23.652
Placas digital	1.719.438	1.256.716
Venta de equipo	-	300
Otros servicios	-	473
(-) Devoluciones	(27.830)	(40.708)
TOTAL	2.359.511	2.487.013

18. COSTO DE VENTAS

La prestación de servicios se medirá por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en materiales consumidos, mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por la prestación de servicios.

Al 31 de diciembre del 2014, el costo de ventas es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Expresado en dólares)	
Costo de ventas	1.400.121	1.800.993
		_
TOTAL	1.400.121	1.800.993

19. OTROS INGRESOS

Corresponde principalmente la utilidad en venta de activos fijos y otros ingresos menores.

Al 31 de diciembre del 2014 el resumen de otros ingresos es como sigue:

	<u>2014</u>	2013
	(Expresado en dólares)	
Utilidad en venta de activos fijos		
Rendimientos financieros	15	-
Otras rentas	77_	
TOTAL	93	

20. GASTOS

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de marera fiable. Esto implica que en el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como un activo. Así mismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

Al 31 de diciembre del 2014 un resumen de gastos es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Expresado en o	dólares)
Gastos de administración y ventas (1)	703.510	509.550
Gastos de viaje (2)	11.850	
TOTAL	715.359	509.550

2014

(1) Los principales gastos de administración y ventas en el año 2014 es como sigue:

	<u>2014</u>
	(Expresado en dólares)
Sueldos y salarios	201.722
Beneficios sociales	35.872
Aportes a la seguridad social	46.945
Comisiones	53.838
Mantenimiento y reparaciones	65.386
Combustibles	5.155
Suministros y materiales	16.430
Transporte	6.462
Cuentas incobrables	8.914
Seguros	2.655
Intereses pagados a terceros	12.060
Impuestos, contribuciones y otros	14.555
Depreciación	147.159
Servicios públicos	20.203
Otros pagos	66.152
TOTAL	703.510

(2) Se presentan por separado debido a que tiene su propio marco normativo tributario, esto es que los gastos de viaje no podrán exceder del 3% del ingreso gravado.

21. SANCIONES

A. De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a SERVICIOS GRAFICOS SERFLEXCORP S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

B. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a la compañía SERVICIOS GRAFICOS SERFLEXCORP S.A., a sus Accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financiero en julio del 2014, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por el Representante Legal de SERVICIOS GRAFICOS SERFLEXCORP S.A., en opinión del Representante Legal los estados financieros serán presentados sin modificaciones ante terceros.